

# Trámites en la Sede Electrónica de la Seguridad Social desde Guadalinfo

Índice:

<b>1.- Introducción</b>	<b>2</b>
<b>2.- Listado de servicios compatibles en Guadalinfo.</b>	<b>2</b>
<b>3.- Manual de Cl@ve Firma:</b>	<b>2</b>

## 1.- Introducción

Este documento aclara qué trámites de la Sede Electrónica de la Seguridad Social es posible realizar desde los centros Guadalinfo y cómo hacerlos.

La Seguridad Social está en un proceso de normalización del desarrollo de sus aplicaciones. Esto implica que actualmente conviven dos sistemas de firma electrónica:

- Aplicaciones ya normalizadas: Utilizan Java (JNLP) o el tipo de firma en la nube perteneciente al sistema de Cl@ve Permanente.
- Aplicaciones que aún no están normalizadas: mantienen el sistema de firma obsoleto basado en applets de Java.

En los equipos de los centros Guadalinfo sí es posible hacer la firma Normalizada usando la firma en la nube de Cl@ve Permanente, llamada "Cl@ve Firma"  
Pero no es posible utilizar Prosa, applets de Java, JNLP ya que no son compatibles con Linux.

## 2.- Listado de servicios compatibles en Guadalinfo.

Listado de servicios compatibles con Cl@ve Firma:

[https://sede.seg-social.gob.es/binarios/en/Listados\\_tipo\\_firma](https://sede.seg-social.gob.es/binarios/en/Listados_tipo_firma)

Todos aquellos trámites que indican "FIRMA NORMALIZADA" se pueden realizar usando "Cl@ve Firma" desde los equipos de los centros Guadalinfo.  
La mayoría de los trámites ya están normalizados.

## 3.- Manual de Cl@ve Firma:

[https://sede.seg-social.gob.es/binarios/es/Manual\\_Clave](https://sede.seg-social.gob.es/binarios/es/Manual_Clave)

(Páginas 23 a 28: sección "5. CL@VE FIRMA")

Ejemplo con pantallazos:

[https://clave.gob.es/clave\\_Home/dnin/realizando-la-firma.html](https://clave.gob.es/clave_Home/dnin/realizando-la-firma.html)